



<b>PROCESO</b>				
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>				
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>				
<b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN</b>				
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

**Diciembre de 2025**

**Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol**



### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<b>x</b>	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CO1.PCCNTR.7342882 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

#### 1. ASPECTOS GENERALES

<b>CONTRATANTE:</b>	CENTRO AGROEMPRESARIAL
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de servicios
<b>CONTRATO NRO:</b>	<b>CO1.PCCNTR.7342882 DE 2025</b>
<b>OBJETO</b>	Prestar los servicios personales de carácter temporal en los programas de formación REGULAR (titulada y/o complementaria) del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar en modalidad presencial y/o virtual como instructor en el área de PEDAGOGÍA
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	28/01/2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	05/02/2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	316 días
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	22/12/2025
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	MILADIS SANCHEZ SIERRA
<b>CC o NIT</b>	37579803
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	No aplica
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	No aplica
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Aguachica, César
<b>VALOR INICIAL</b>	48.448.172,00
<b>FORMA DE PAGO</b>	48.448.172,00 COP
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	CDP No. 725 del 29 de enero de 2025
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO</b>	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/CTE



	(\$48.448.172). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SEIS CIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$3.679.608); b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$ 4.599.510) cada uno; y c) Un (01) último pago correspondiente a veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$3.372.974).
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	RP 7025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	22/12/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA</b>	XX/XX/2025
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	48.448.172,00 COP
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	48.448.172,00 COP
<b>SUPERVISOR</b>	José Alejandro Orozco Ochoa
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	N/A
<b>MODIFICACIÓN NRO. ADICION</b>	N/A
<b>CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>	N/A
<b>SUSPENSIÓN</b>	N/A
<b>CESIÓN DE CONTRATO</b>	N/A
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN</b>	N/A
<b>FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN</b>	N/A

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

<b>OBLIGACIONES</b> [Incluya todas las obligaciones contractuales]	<b>¿CUMPLIÓ?</b> [Seleccione: <b>SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]</b>	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b> [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada
---	--	---



		obligación específica durante el periodo del informe]
<p>1) Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.</p>	<p>SI</p>	<p>Se impartió formación Titulada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>3142285:</b> ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (Pailitas Cesar)</li> <li>• <b>3313599:</b> ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (Curumani Cesar)</li> </ul> <p>Se impartió formación complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar Material Didáctico para niños y niñas de la primera infancia: 3183533; 3193688; 3284265; 3403897; 3403919</li> <li>• Estrategias pedagógicas para niños y niñas de 6 a 12 años: 3158020; 3284264</li> <li>• Fortalecimiento de la educación inicial: 3316952; 3332694; 3339565; 3363027; 3385797.</li> <li>• Referentes técnicos de la educación inicial: 3316950; 3339556</li> <li>• Transiciones exitosas para la primera infancia: 3242977; 3243067; 3392401.</li> </ul>
<p>2) Planear y ejecutar el desarrollo curricular del</p>	<p>SI</p>	<p>Se elaboraron guías de aprendizaje, recursos didácticos</p>



<p>programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).</p>		<p>e instrumentos de evaluación para el desarrollo de los resultados de aprendizaje programados de acuerdo al programa de formación titulada y complementaria.</p>
<p>3) Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizaron pruebas teóricas, socializaciones a través de mesa redonda, juegos lúdicos, entre otras estrategias que permitieron identificar los conocimientos previos para dar inicio al proceso de formación</p>
<p>4) Participar en el proceso de inducción de los aprendices.</p>	<p>SI</p>	<p>Se dio apoyo al proceso de inducción de las fichas 3142285 y 3313599</p>
<p>5) Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>No aplica</p>
<p>6) Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizó el control mediante la identificación de la totalidad del grupo y en sofia plus</p>
<p>7) Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizó asociación de aprendices inscritos a las diferentes formaciones en titulada y complementaria</p>



matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.		mediante el aplicativo SOFIA PLUS
8) Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	SI	Se realizo en el aplicativo SOFIA PLUS, y se cuenta con soportes en portafolio del instructor
9) Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	SI	Se realizaron explicaciones mediante diapositivas utilizando dichos elementos, a la vez que se diseñó nueva guía para continuar con la ruta de aprendizaje
10) Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	No se requirió cumplimiento	No aplica
11) Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	SI	Se registran asistencias a reuniones estipuladas
12) Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	SI	Registros de asistencias tomados en Aguachica Cesar, a la vez que se cuentan con fotografías
13) Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS	SI	Presentar el Informe mensual de actividades, compuesto por el



<p>(Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.</p>		<p>informe mensual de actividades, planilla de pago, autoliquidación de seguridad social, Reporte de horas del aplicativo Sofía Plus</p>
<p>14) Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.</p>	<p>SI</p>	<p>Se cuenta con el portafolio del instructor al día</p>
<p>15) Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizan formaciones titulada y/o complementaria recibiendo el ambiente de manos de los guardias de seguridad, al finalizar se entregan nuevamente los ambientes en buen estado a los guardias de seguridad</p>
<p>16) Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.</p>	<p>SI</p>	<p>Se lleva control de equipos de cómputo entregados a los aprendices con fines de formación</p>
<p>17) Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.</p>	<p>SI</p>	<p>se envió el listado de materiales necesarios para el proceso de formación profesional integral</p>



<p>18) Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.</p>	<p>No se requirió cumplimiento</p>	<p>No aplica</p>
<p>19) Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.</p>	<p>SI</p>	<p>Participación en SENA AL barrio, y en la promoción de la oferta educativa</p>
<p>20) Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.</p>	<p>No se requirió cumplimiento</p>	<p>No aplica</p>
<p>21) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.</p>	<p>SI</p>	<p>Documentos requeridos por el supervisor de contratos, informe mensual,</p>
<p>22) Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnicopedagógica.</p>	<p>SI</p>	<p>Listado de materiales necesario para la FPI</p>
<p>23) Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.</p>	<p>SI</p>	<p>Se continua con las explicaciones pertinentes de las competencias para cada una de las fichas tituladas y/o complementarias, se colocó en práctica realizando actividades en la elaboración de documentos en Word, creación de recursos didácticos con diferentes materiales, y</p>



		herramientas como canva y educaplay
24) Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	SI	Se utilizan los equipos de cómputos para el desarrollo de las formaciones los días martes, miércoles, viernes y sábados se recibe y se entregan nuevamente al guardia de seguridad que se encuentra en turno
25) Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	SI	Se presentó la agenda de viajes en la fecha estipulada y posteriormente la debida legalización en su respectiva fecha.
26) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	SI	Documentos disponibles en: plataforma <a href="https://www.secop.gov.co/">https://www.secop.gov.co/</a>
27) Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2025, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	No	Infortunadamente no pase el proceso de certificación laboral.

### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
<b>ASEGURADORA</b>	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	PÓLIZA No: 400 47 994000105079		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	0		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	29/01/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	29/01/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR DEL AMPARO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	<b>05/02/2025</b>	<b>22/04/2026</b>	<b>4,844,817.20</b>
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

**Póliza de modificación.**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
<b>ASEGURADORA</b>			
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>			
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>			
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>			
<b>FECHA APROBACIÓN</b>			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR DEL AMPARO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

**3.2 Cumplimiento del objeto**

Si cumplió



### **3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA**

Si cumplió

### **3.4 Multas y sanciones**

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

### **3.5 Certificado de pagos de seguridad social**

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### **3.6 Designación de la supervisión**

N/A

### **3.7 Liquidación del negocio jurídico**

N/A

## **4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

N/A

## **5. ASPECTOS FINANCIEROS**

### **5.1 Pagos realizados**

N/A

### **5.2 Estado financiero**



CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 48.448.172,00
Valor Adición	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 48.448.172,00
Valor ejecutado	\$ 48.448.172,00
Valor pagado	\$ 48.448.172,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

**Observación:**

Durante el periodo contractual se evidenció que el instructor tuvo una ejecución contractual del 88% de las horas ejecutadas versus las esperadas, lo cual deja evidencia que la instructora requiere mayor compromiso cumplimiento de los compromisos y cumplimiento de los lineamientos institucionales y plan de acción, por lo cual se deja la presente observación para los fines administrativos para futuros procesos contractuales.

Para constancia se firma 06/12/2025

**JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA**

Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.7342882 DE 2025**

Reviso: Luisa Yajaira Mendoza Ochoa – Apoyo Coordinación Académica